



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Vigilado  
SuperTransporte



CDA LIVIANOS Y PESADOS  
GIRARDOTA S.A.S.  
NIT: 901296464  
VDA LA MATICA PARTE BAJA KM 27 VIA  
BELLO BARB  
Tel - 6043222890  
GIRARDOTA - Antioquia  
CDAGIRARDOTA@GMAIL.COM

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

**1. FECHA**

Fecha de prueba  
2024-12-09 15:22:56

**2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Nombre o Razón social TRANSNORMAG SAS		Documento de identidad CC( ) NIT(X) No. 900450673	
Dirección PARQUE	Teléfono fijo o Número de Celular 3042508294	Ciudad VEGACHI	Departamento Antioquia
Correo Electrónico CLIENTESCDAPESADOS@GMAIL.COM			

**3. DATOS DEL VEHÍCULO**

Placa SNY114	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase BUS	Marca CHEVROLET	Línea FRR
Modelo 2016	Número de licencia de tránsito 10032103034	Fecha de matrícula 2015-07-31	Color BLANCO VERDE	Combustible / Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9GCFRR908GB000254
No de motor 4HK1-293460	Tipo motor Diésel	Cilindraje(cm³)(si aplica) 5193	Kilometraje 527703	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 43	Blindaje SI ( ) NO(X)
Potencia (si aplica) 210	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-06-25	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.90	5.60	2.5	klux	SI
		Inclinación	1.80	1.40	0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6.90	8.90	2.5	klux	SI
		Inclinación	1.70	1.80	0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	12.4	16.5		klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	11.0	13.8		klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 84.0			Máxima 225	Unidad klux	

**5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)**

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda		Derecha		Izquierda		Derecha			%

**6. FRENOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	13479	14499	N	Eje 1	12449	13450	N	7.64	20	30	%
Eje 2	16775	22534	N	Eje 2	20866	19542	N	19.6	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		90.8		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza			Peso			Unidad		
			Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad			
43.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	13391	37033	N	Sumatoria Derecho	17266	32992	N	

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-2.40	-2.90				(+/-)10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				NO			Valor						Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente									°C		
				Humedad Relativa									%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad		
	2.05	m <sup>-1</sup>	2.05	m <sup>-1</sup>	2.05	m <sup>-1</sup>	2.05	m <sup>-1</sup>	Resultado	2.05	3.5	m <sup>-1</sup>	
3220	(rpm)	3230	(rpm)	3230	(rpm)	3220	(rpm)						
(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales								LTOE	Unidad
Ralentí	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar					
620	54.0	57.0	°C	26.3	°C	42.4	%	430	mm				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.14.40.2	Pérdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.	MOTOR, TRANSMISIÓN Y COMBUSTIBLE		X
TOTAL				1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL				

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7.96	7.89	7.99							5.44
DERECHA	8.12	8.16	7.94							

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: A177762906
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

**Nota: Causal de Rechazo**

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos.
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor.
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares.

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: **No: 80307-0**

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**

**Comentarios adicionales:** Laminas translucidas en el panoramico

- Distancia a la cual se realizo la prueba de luces 2 izquierdo: 36 cm
- Distancia a la cual se realizo la prueba de luces 2 derecho: 34 cm
- Distancia a la cual se realizo la prueba de luces izquierdo: 36 cm
- Distancia a la cual se realizo la prueba de luces derecho: 34 cm
- Determinacion tipo bombillo 2 izquierdo: HALOGENA
- Determinacion sensor de luz 2 izquierdo: EUR
- Determinacion tipo bombillo 2 derecho: HALOGENA
- Determinacion sensor de luz 2 derecho: EUR
- Determinacion tipo bombillo izquierdo: HALOGENA
- Determinacion sensor de luz izquierdo: EUR
- Determinacion tipo bombillo derecho: HALOGENA
- Determinacion sensor de luz derecho: EUR
- Longitud de la cinta retrorreflectiva en la parte lateral del vehículo: 6.80 metros
- Longitud total de la cinta reflectiva en la parte lateral del vehículo: 9.60 metros
- Longitud del cardan entre ejes para vehículos pesados: 1.25 metros
- Número de salidas de emergencia para vehículos con capacidad superior a 15 pasajeros sin incluir el conductor: 4 salida(s)
- Número de sillas que se contaron en la inspección: 41 silla(s)
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2: 5.51 mm
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1: 5.48 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 2: 8.40 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 interior lectura 1: 7.99 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2: 8.22 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1: 8.18 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 2: 8.20 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 interior lectura 1: 8.00 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2: 7.95 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1: 7.93 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2: 8.18 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1: 8.15 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2: 8.50 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1: 7.99 mm

Valor sonometría: 69.8 dB

**PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (psi)		Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	105		100	102								
DERECHA	105		103	104							105	

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**



**H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO1	TECNOLUX	0291	COMBI			
OPACIMETRO_2	CAPELEC	200113	OP1.0			215
SONOMETRO_2	PCE	190408010	PCE-323			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2161	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2161	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2161	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402136	GMH-3300			
PROFUNDIMETRO	SHAHE	WD2402A0147	N/A			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH 2161	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	190312-007	8533-RS			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	190312-007	8533-RS			

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA:**

EasyTecmmas v1.0 - Multiprueba v7.0

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	LUIZA MARIA ARANGO AGUDELO
Emisiones ciclo Diesel	FERNANDO QUIMBAYO MUÑOZ
Sonometría	FERNANDO QUIMBAYO MUÑOZ
Registro fotográfico	LUIZA MARIA ARANGO AGUDELO
Frenos	LUIZA MARIA ARANGO AGUDELO
Inspección visual	FERNANDO QUIMBAYO MUÑOZ
Desviación lateral	LUIZA MARIA ARANGO AGUDELO
Inspección visual (Motor, transmisión y combustible)	FERNANDO QUIMBAYO MUÑOZ
Inspección visual (Profundidad de labrado)	LUIZA MARIA ARANGO AGUDELO

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

\_\_\_\_\_  
**WILSON JAVIER ORTEGA CORREDOR**  
 Director técnico

**NOTA:**

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

---

Fin del informe